



CENTRO DIDÁCTICO

CENTRO CONCERTADO
Formación Profesional
www.centrodidactico.es



PROCESO DE ADMISIÓN EN PERIODO ORDINARIO PARA EL CURSO 2020/2021

El proceso de admisión en periodo ordinario en ciclos de formación profesional básica y en ciclos formativos de grado medio y superior para el alumnado que accede por las diferentes vías de acceso a las que se refiere el artículo 5.2.c) y d) respectivamente, de la Orden EDU/347/2016, de 28 de abril, a excepción de las indicadas en el punto 3.º de ambos párrafos, se realizará en las siguientes fechas:

- a) **Del 24 de junio al 30 de junio de 2020:** *Matriculación* del alumnado del centro educativo que *promociona de primer a segundo curso*.
- b) **Del 1 al 8 de julio de 2020:** Presentación de *solicitud de admisión dirigida al centro docente que solicite en primer lugar*.

Preferentemente los solicitantes cumplimentarán la solicitud on line, a través de la aplicación informática para este fin disponible en la web temática de Formación Profesional del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es/fp/es>). La aplicación generará la solicitud para entregar en el centro correspondiente junto con la documentación a la que se refiere el artículo 17.4 de la Orden EDU/347/2016, de 21 de abril.

En la solicitud se podrá indicar por orden de preferencia los ciclos y los centros a los que se desean acceder hasta un máximo de siete. El modelo de solicitud también estará a disposición de los interesados en los centros docentes, en las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en la web temática de Formación Profesional del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es/fp/es>).

- d) **Día 16 de julio de 2020:** Publicación de los *listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas* con los motivos de su exclusión, en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web. Los correspondientes listados estarán accesibles en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).
- e) **Del 16 al 20 de julio de 2020:** Período de *reclamaciones a los listados provisionales* de solicitudes admitidas y excluidas ante el director del centro público o titular del centro privado concertado.



CENTRO DIDÁCTICO

CENTRO CONCERTADO
Formación Profesional
www.centrodidactico.es



Día 23 de julio de 2020: *Resolución de reclamaciones*, modificaciones de datos en la aplicación informática, y publicación en el tablón de anuncios de los centros docentes y de las direcciones provinciales de educación, de los *listados definitivos* de solicitudes admitidas en cada ciclo formativo, por cada vía de acceso y de reservas, a las que se ha adjudicado plaza, y las excluidas, indicando el motivo de la exclusión, dándose publicidad en la página web de los centros y en el Portal de Educación (www.educa.jcyl.es).

g) Del 23 al 29 de julio de 2020: *Matriculación del alumnado que ha obtenido plaza* en el centro docente asignado.